

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S.A.

Se comunica al público que la compañía CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S.A., aumentó su capital autorizado a TRES MIL MILLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito en DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, el 28 de abril de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21/07/1998. con el No.14.433. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.98-2-1-1- 0003019 el 29 JUN. 1998 37

suscrito

El capital actual es de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en QUINIENTAS MIL acciones de CINCO MIL SUCRES. cada una. Y el capital autorizado es de S/.3.000'000.000,00.

NRdeV/AJT
CMdeL

Guayaquil, 31 de julio de 1998



AB MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.